

Unidad instructora: CONTRATACIÓN – DLT

Expediente: 2024/19512

Referencia interna: 2024/098

**Documento de aceptación de la resolución de adjudicación del contrato del servicio de Fiesta de colores durante las fiestas de agosto 2024**

D. JOSÉ ALBERTO SOLVES FONTANA, con DNI: 48598327V, en representación propia, y con domicilio social y fiscal en la calle Plaza de la Lealtad, 2 – Madrid (MADRID).

**ACEPTA** la resolución del Decreto 8055/2024, de 13 de agosto, aprobado por el Concejal delegado de Administración General del Ayuntamiento de Pinto, por el que adjudica el contrato del **FIESTA DE COLORES DURANTE LAS FIESTAS DE AGOSTO 2024**, a los efectos previstos en el artículo 159.6 g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente documento.

**D. JOSÉ ALBERTO SOLVES FONTANA,**

(Firmado electrónicamente)